



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

**Resolución No. 5136**

*Por la cual se hace un encargo*

### **EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE**

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

#### **CONSIDERANDO**

Que la Doctora **ANDREA MELISSA OLAYA ALVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.427.897, Jefe de la Oficina de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad de la Secretaría Distrital de Ambiente ha sido comisionada por los días 3 al 8 de diciembre de 2008 para asistir al "Segundo Seminario Latinoamericano sobre la Prevención y Gestión de Sitios Contaminados" de la ReLASC del 4 al 6 de diciembre de 2008 y a la reunión convocada por el Gobierno de Stuttgart el 7 de diciembre de 2008, eventos a realizarse en la ciudad de México.

Que por necesidades del servicio se hace necesario encargar al Ingeniero **GERMÁN DARIO ALVAREZ LUCERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.703.774, Jefe de la Oficina de Control de Flora y Fauna de la Dirección de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, de las funciones del cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad, mientras dure la comisión del titular del cargo.

#### **RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.** Encargar al Ingeniero **GERMÁN DARIO ALVAREZ LUCERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.703.774, Jefe de la Oficina de Control de Flora y Fauna de la Dirección de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, de las funciones del cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad, mientras dure la comisión del titular del cargo.

**ARTICULO SEGUNDO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los 03 DIC 2008

  
**JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE**  
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó:

  
Olga L. López M.